



PROCESO CAS N° 06 -2021-G.R.CAJ

INGENIERO(A) ELECTRICISTA O MECANICO ELECTRICISTA

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** contratar los servicios de **INGENIERO(A) ELECTRICISTA O MECÁNICO ELECTRICISTA.**
- 2. Cantidad:** Uno (01).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca - Sub Gerencia de Estudios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- 5. Base Legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
 - Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
 - DU N° 083-2021, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la covid-19 y dicta otras disposiciones
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: 02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado.• Experiencia Específica: - 01 año de experiencia profesional en el sector público y/o privado en las funciones del cargo.
Competencias	- Responsabilidad, Capacidad de Análisis, Trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	- Ingeniero(a) Electricista o Ingeniero(a) Mecánico Electricista colegiado y habilitado



<p>Cursos y/o estudios de especialización (<i>Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y evaluación de expedientes técnicos o documento equivalente. - Curso MS Project, S10, AutoCAD, DIALUX y otros relacionados a la elaboración de expedientes técnicos o documento equivalente. - Contrataciones con el Estado Ley N°30225.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y evaluación de expedientes técnicos o documento equivalente. - Elaboración de informes de sustento de variaciones durante la fase de ejecución. - Ley de Contrataciones del Estado.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como **“INGENIERO(A) ELECTRICISTA O MECÁNICO ELECTRICISTA.”** en la Sub Gerencia de Estudios, desarrollando las siguientes actividades:

- Conformar parte del equipo técnico para la Elaboración y Evaluación de expedientes técnicos o documentos equivalentes de las Inversiones encargadas en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas y relacionados.
- Reformular y actualizar expedientes técnicos o documentos equivalentes de las inversiones encargadas.
- Absolver consultas u observaciones a expedientes técnicos durante la ejecución física de las inversiones.
- Elaborar informes para registro de variaciones en la fase de ejecución de los proyectos.
- Elaborar formatos 8A, registros en la fase de ejecución.
- Ejecutar actividades que su jefe inmediato le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<p>Lugar de prestación del Servicio</p>	<p>Sede del Gobierno Regional de Cajamarca-Sub Gerencia de Estudios - Cajamarca</p>
<p>Duración del Contrato</p>	<p>Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31/12/2021.</p>
<p>Remuneración mensual</p>	<p>S/ 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</p>
<p>Otras condiciones esenciales</p>	<p>No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.</p>